

Más de 900 mil personas han pagado el refrendo vehicular 2025: Navarro García

Durante el primer trimestre del año, la Secretaría de Finanzas y Administración, a través del Servicio de Administración Tributaria de Michoacán, registró el pago de 909 mil 317 refrendos vehiculares 2025, lo cual asciende a un monto de mil nueve millones 683 mil 147 pesos que se traducirán en desarrollo a favor de la población michoacana.

Así lo reportó el tesorero de Michoacán, Luis Navarro

García, quien destacó el cumplimiento puntual y responsable de la ciudadanía, “una sociedad que confía en la administración del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, porque diariamente atestigua la construcción de un estado de desarrollo integral, con acciones, políticas y obras palpables, reflejo del manejo eficiente de los recursos públicos”.

Invitó a la población a seguir [Pasa a la pág. 12](#)



Michoacán rompe barreras, aborto seguro sin importar condición económica: Seimujer

La reforma a la Ley de Salud en Michoacán representa un avance significativo en la protección de la salud y los derechos reproductivos de las mujeres, especialmente para aquellas de bajos ingresos y pertenecientes a grupos marginados. La secretaria de Igualdad Sus-

tantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), Alejandra Anguiano González, destacó la importancia de esta reforma como un paso hacia la justicia social y la equidad en salud.

Dicha modificación en la ley, establece la gratuidad de

[Pasa a la pág. 12](#)



Por visita de Sheinbaum a Michoacán, inauguración del mercado de Pátzcuaro será próximo miércoles

Por la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la inauguración del mercado municipal de Pátzcuaro, se pospone para el próximo miérco-

les 9 de abril a las 11:00 horas, así lo informó el alcalde Julio Arreola Vázquez, de acuerdo a lo expuesto también por el gobernador Alfredo Ramírez

Bedolla.

Aunque la inauguración del ya concluido el mercado estaba programada para el día de mañana sábado, la in-

[Pasa a la pág. 12](#)



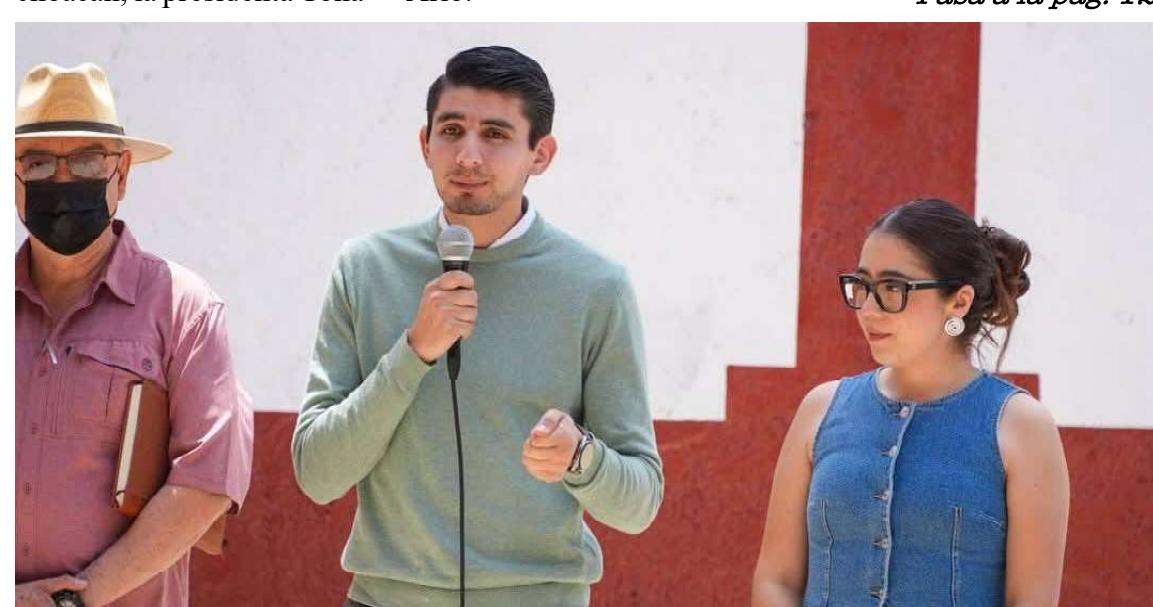
Entrega Yohana Mendoza y DIF de Ario, apoyo de sillas de rueda, bastones y muletas

Gracias a las gestiones realizadas por parte del Gobierno de Ario y el DIF Municipal ante el DIF de Michoacán, la presidenta Yoha-

na Mendoza entregó sillas de ruedas, bastones y muletas a personas que realmente lo necesitan en el municipio de Ario.

De manera conjunta con el director del DIF Ario, el Dr. Andrés Juárez Guzmán, la alcaldesa entregó los apa-

[Pasa a la pág. 12](#)



Yohana Mendoza instala la primera red de apoyo a mujeres en el municipio denominada “Por ellas, por todas. Red Mujer Ario”

La presidenta municipal de Ario Yohana Mendoza presidirá la red de apoyo para mujeres “Por ellas, por todas. Red Mujer Ario”, con la cual se busca fortalecer el poder femenino, al tiempo de crear un espacio de unión, apoyo y crecimiento.

Con la instalación de la red la Red Mujer Ario, Yohana Mendoza des-

tacó que se ha dado un paso histórico en el municipio, ya que no solo se busca empoderar a las mujeres sino lograr una gran comunidad de féminas que crecen, se dan la mano y fortalecen liderazgos.

“Gobernar no es solo tomar decisiones, es también preguntarnos cómo estamos cuidando a quienes

nos rodean. Desde el primer día, tuve claro que en el Gobierno de Ario las mujeres no solo debían ocupar espacios, sino sentirse respaldadas. Que su liderazgo no debía ser solitario, sino parte de una red”, recalcó.

Yohana Mendoza señaló: “desde esta red trabajaremos juntas para impulsar el desarrollo, la salud men-

tal y el papel fundamental de las mujeres en Ario. Porque si una avanza, avanzamos todas”.

Por eso, detalló, la primera actividad en coordinación con la Instancia de la Mujer fue el taller “Desarrollo Personal: sanando tu linaje femenino”, impartido por la coach Lety Ramos, a todas las colaboradoras del Gobierno de Ario, ya que se empieza desde dentro y qué mejor que con quienes brindan servicio a todas y todos los ciudadanos”.

Este es solo el inicio, ninguna mujer caminará sola y todas serán bienvenidas para unidas trabajar en el crecimiento mental, humano y personal. Por ellas, por todas hemos creado este espacio, enfatizó la también coordinadora de alcaldes del Partido Verde en Michoacán, Yohana Mendoza.



Presenta Vicente Gómez Núñez iniciativa de “Ley Silla” para trabajadores de instituciones públicas

Aplicar la Ley Silla en Michoacán, para dignificar las condiciones laborales de la clase trabaja-

dora, propuso el diputado por el Distrito XIX con sede en Tacámbaro, Vicente Gómez Núñez.



En su intervención en tribuna, presentó una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de garantizar espacios laborales adecuados.

El legislador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) indicó que el propósito de su propuesta está encaminado a concientizar a las instituciones públicas, en torno a qué ningún trabajador puede, ni debe permanecer de pie durante el desempeño de su jornada laboral, por lo que deberán contar con el número suficiente de asientos o sillas para el uso de los empleados.

Ante sus homólogos de la LXX-VI Legislatura del Congreso de Michoacán, dijo que esta sugerencia permitirá avanzar hacia condiciones dignas y de igualdad, con entornos adecuados para desarrollo de las actividades diarias.

Dejo claro que es obligación de las instituciones públicas, el brindar las herramientas necesarias para el desempeño eficiente y erizar del trabajo.

En la sesión ordinaria en la que presentó la propuesta, invito a las y los legisladores a sumarse a la misma, a fin de avanzar a entornos laborales en donde se respeten los derechos humanos de los trabajadores.

**PINTURAS ARIOS
IPESA Y ALSA**

Pinturas vinílicas, decorativas y automotrices
Venta de aerosoles en gran variedad de colores

**HACEMOS
IGUALADO
DE
COLORES**

Productos para madera Valresa

Atendido por sus propietarios
Búscanos en la calle Rayón S/N,
Centro de Ario de Rosales, Mich.

IPESA PINTURAS

HORARIO DE LUN. A VIE. DE 8:30 A 7:00 SAB. 8:30 A 3:00
06/23/2016



Directorio

L.A. Gonzalo Contreras Servín
Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado
Administradora

Colaboradores
Graciela Servín García
José Juan Aviléz Martínez

Oficinas:
Canasto #6
Col. Fraccionamiento Michoacán C.P. 61608
Pátzcuaro, Mich.
Tel.: (01-434)-342-68-34

Email:
periodicoexpresionpaztzcuarogmail.com

Tarifas:
Comercial: \$ 8,000.00
Oficial: \$ 10,000.00
Política: \$ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico **EXPRESIÓN**
Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESIÓN, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva

— Con Casco, Si —

◆ JOSÉ JUAN AVILÉS MARTÍNEZ

En estas últimas semanas se ha implementado por parte de las autoridades un programa de concientización sobre el uso apropiado de las motos y motonetas principalmente, esto motivado por tanto accidente que a diario sufren los conductores de estos vehículos, según datos proporcionados por personal de protección civil del municipio, se reportan de tres a cinco accidentes de moto semanalmente a los números de emergencia, de estos, un promedio de dos accidentes traen como consecuencia lesiones de gravedad a las personas, y los otros tres representan lesiones que no ponen en riesgo la vida de los motociclistas, cabe señalar que estos datos son solo los que se reportan a protección civil y que el personal a cargo atiende, pero se presume que son muchos mas los accidentes que ocurren, solo que muchas veces los implicados se pueden levantar y retirarse del lugar por lo que dicho accidente ya no queda registrado, pero la verdad que es alarmante la situación; pero por qué nos cuesta tanto acatar las recomendaciones y las reglas de tránsito y seguridad? Digo esto porque se puede ver por la calle a los motociclistas, principalmente niños y adolescentes con total irresponsabilidad manejando sus motos y motonetas, burlan los retenes donde se les va a solicitar el uso de casco y hasta se burlan de la autoridad y de quien sí hace uso del equipo de seguridad, van por las calles a toda velocidad, en sentido contrario, rebasando por dónde pueden, evadiendo topes, metiéndose entre carros de manera peligrosa y casi siempre van de dos a tres muchachos



por moto, yo personalmente he tratado de concientizar a algunos conocidos o propios familiares de esto pero la respuesta es muy desalentadora y casi siempre es la misma «no te apures, a mí no me va a pasar nada» y terminan el tema con una burla hacia las reglas y recomendaciones sobre el casco y hasta se atreven a decir que ya si les va a tocar les va a tocar, como desafiando al destino, lo que no saben o no quieren saber, es que quizás todos los que sufren algún accidente pensaron de esa manera, creyeron que nunca les iba a pasar y desafortunadamente basta un segundo y un descuido para acabar en la sala de emergencias, ojalá pues que todos entendamos que estos operativos y estas recomendaciones son solamente por nuestro bien, el uso del casco es para protección nuestra, y es cierto que ya cuando el impacto es muy fuerte o la suerte no está de nuestro lado ya nada nos puede salvar, pero si traemos el casco y el equipo adecuado las probabilidades de sufrir lesiones graves bajan considerablemente. Como siempre usted tiene la mejor opinión, desde este espacio solo tratamos de poner nuestro granito de arena para que esta situación no se siga agravando, y que ya ningún niño, joven o adulto sufra accidentes por la irresponsabilidad de los que no hacen caso, a los papás que hacen el esfuerzo de darles a sus hijos una moto para su servicio, por favor exijan a los muchachos el uso del casco, no se trata de una lucha entre ustedes y la autoridad, no se trata de si los tránsitos y policías tienen la razón, SE

TRATA SIMPLEMENTE DE LA SEGURIDAD DE SUS HIJOS, y recuerden si van a salir en moto o motoneta, lejos o a la esquina, que la decisión sea CON CASCO SI!!!

Y aprovecho para hacer un reconocimiento a todo el personal de pro-

tección civil, que día a día hacen una gran labor, muchas veces incomprendidos y otras tantas criticados injustamente, lo cierto es que siempre están atendiendo y ayudando a la ciudadanía.

Hasta la próxima.



ENTRADA GRATUITA

AXEL FLOCCO
SAN LUIS

LUCAS KNAUS
ARGENTINA

JOAQUÍN BASOVNIK
LA TIAGRA - CHACO

AYRTON SZYSZCZYK
LA TIAGRA - CHACO

DAVID ROJAS
MORELIA, MICH

PAULO RAMÍREZ
MORELIA, MICH

JOSÉ MIGUEL AGUILAR
MORELIA, MICH

IVÁN GARCÍAS
MORELIA, MICH

pádel en Ario

Te invitamos a disfrutar de un increíble juego en
21Padel Club.

5 ABRIL

5:00 P.M.

Calle Luis Padilla,
"La del 21Padel Club"

¡No te lo pierdas!

YoContigo



Ricas carnitas con tortillas hechas a mano

CARNITAS

EL BOULEVARD

EL PATRON

Atiende todos los días a partir de las 8:00 de la mañana

En Boulevard Lázaro Cárdenas, Ario de Rosales, Mich.
Teléfono celular 425-100-49-25
44-32-13-25-55

Servicio para sus eventos sociales

¡¡Rica Soricua!! Receta del Patron.

Atendido por su propietario Sr. Raúl García y familia.

MUNDO ANIMAL

- Servicio Médico Veterinario
- Estética canina
- Adiestramiento canino
- Cirugías

M.V.Z. David Enrique Rosas Espinosa
Victoria número 13, Centro
Boulevard Lázaro Cárdenas 109, Centro
Ario de Rosales, Michoacán
Cel. 425 121 0468 y 425 107 33 34
e-mail: davemg10@hotmail.com

El Presidente Municipal de Pátzcuaro, Ing. Julio Arreola respalda la Regata Nacional de Canotaje en Uruandén

El presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, encabezó una reunión de trabajo con autoridades

estatales y municipales, así como representantes de la comunidad de Uruandén, para dar seguimiento a la

organización de la Regata Nacional de Canotaje, que se celebrará el próximo sábado 19 de abril en el

durante la Semana Santa. "Hoy tenemos la oportunidad de reactivar una tradición muy querida. Es momento de sumar esfuerzos para que la regata vuelva con toda su fuerza", expresó Julio Arreola.

El edil agradeció el respaldo del Gobierno del Estado de Michoacán, a través de instancias como la Secretaría de Turismo, Compesca, Secufit, y destacó la colaboración de la comunidad de Uruandén, a quien reconoció por su organización y compromiso. Por parte del Ayuntamiento de Pátzcuaro, las direcciones de Turismo y Deportes estarán involucradas directamente en la logística y promoción del evento.

Además, Arreola resaltó que esta actividad se alinea con otras acciones de cuidado ambiental impulsadas por su administración, como la formación de 380 promotores ambientales que están llevando mensajes de conciencia ecológica a las escuelas del municipio.

La Regata Nacional de Canotaje busca atraer visitantes, fortalecer la economía local y seguir posicionando a Pátzcuaro como un destino turístico y cultural de gran relevancia.



Del 25 al 27 de Julio 2025 invitan a vivir el CantoYa Fest en Pátzcuaro

Pátzcuaro, Mich.- El Gobierno Municipal de Pátzcuaro, que encabeza el Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez, en coordinación con la A.C. Puerta del Cielo, a través de la Secretaría de Turismo, Cultura, Artesanías y Fomento Económico y la Dirección de Turismo Municipal, invita a la ciudadanía y visitantes al

CantoYa Fest 2025.

Este importante festival se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de julio, consolidándose como un espacio para la convivencia familiar y la promoción de nuestras tradiciones.

Los esperamos para disfrutar de una experiencia única en nuestro Pueblo Mágico.



Lago de Pátzcuaro.

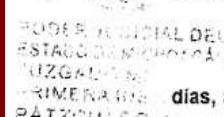
Este evento, que tiene sus raíces desde 1950, busca consolidarse nuevamente como una de las actividades deportivas y culturales más representativas de la región lacustre

EDICTO Juzgado Mixto de Primera Instancia De Pátzcuaro, Michoacán

Dentro de los autos de las diligencias de jurisdicción voluntaria familiar oral sobre medidas provisionales por ausencia de CRISTAL ALEJANDRA MOLINERO JACOB 51/2025, se ordena llamar a la persona presunta ausente CRISTAL ALEJANDRA MOLINERO JACOB, haciéndose constar que en dicho trámite.

Por auto del 13 trece de febrero de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el procedimiento antes citado, así como que en el mismo se designó como representante del ausente a JORGE JACOB MARTINEZ, quien por auto del 24 veinticuatro de febrero del año en curso acepto y protesto el referido cargo, asimismo se hace constar que el representante señaló como su domicilio en calle Segunda de Porreras, número 60 sesenta, Centro, de esta ciudad.

Asimismo en términos del numeral 640 del Código Familiar, se hace constar que a esta fecha, faltan 4 cuatro meses 13 trece días para que transcurra el término previsto por el numeral 643 del ordenamiento citado.



EDICTO DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
PÁTZCUARO Se manda publicar el presente edicto dentro del término de 10 diez días, así como a los 3 tres meses en un diario de mayor circulación en este distrito judicial, así como en los estrados del juzgado.

Pátzcuaro, Michoacán, 31 de marzo de 2025.

Secretario de Acuerdos

Licenciado Juan Pablo Gil López.

Julio Arreola impulsa el Festival Cuenca 2025 en Pátzcuaro; inicia el día de hoy viernes

El presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, anunció el arranque del Festival Cuenca 2025, una iniciativa que busca enaltecer los saberes tradicionales del corazón de Michoacán a través de su gastronomía, artesanía y riqueza cultural.

El alcalde destacó la importancia de seguir promoviendo eventos que posicionen a Pátzcuaro como uno de los principales destinos turísticos y culturales del país. "Accedimos con gusto a este proyecto porque nos ayuda a seguir mostrando la riqueza de nuestra tierra. Apostamos por una escenografía diferente, hecha por manos locales, y por un contenido que pone en valor nuestras tradiciones", señaló Arreola Vázquez.

El Festival Cuenca se llevará a cabo del 4 al 6 de abril en la Plaza Vasco de Quiroga, con un horario de 9:00 a.m. a 9:00 p.m. Durante tres días, visitantes y familias podrán disfrutar de más de 60 expositores entre cocineras tradicionales, productores de mezcal, cerveza artesanal, artesanos y propuestas gastronómicas para todos los gustos.

Uno de los ejes del festival es visibilizar la cadena completa de la

gastronomía michoacana, reconocida como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, desde la producción primaria hasta los utensilios y la cocina tradicional.

El evento contará también con un nutrido programa cultural, que incluye la participación del ballet Petatzecuaro, danza árabe, toritos de pe-

tate, música purépecha y el grupo local Hade Musical.

Julio Arreola subrayó que el Festival Cuenca se realiza en vísperas de Semana Santa y de la inauguración del nuevo mercado municipal, lo que augura una importante afluencia turística. Se estima la llegada de 4 a 6 mil visitantes durante el festi-

val, con una derrama económica superior al millón y medio de pesos.

"Estamos listos para recibirlos con los brazos abiertos. Queremos que se vayan con un gran sabor de boca de todo lo que Pátzcuaro tiene para ofrecer", concluyó el presidente municipal, ingeniero Julio Alberto Arreola Vázquez.



expresión
Comunicación ética, responsable y honesta
www.periodicoexpresion.com

Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de EDICTOS

Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:
434-120-43-48

ó

visítanos en horario de oficina:
Canasto #6, Fraccionamiento
Michoacán, C.P. 61608
En Pátzcuaro, Michoacán
Damos servicio a los abogados de
toda la Región.

**VIDRIO
ELÉCTRICA
DE PÁTZCUARO**

**TODO LO QUE NECESITAS PARA
TU HOGAR , ESCUELA O NEGOCIO**

Amplia variedad de artículos en nuestros departamentos de:



PAPELERÍA



FONTANERÍA



MATERIAL ELÉCTRICO



PINTURAS PRISA



REFACCIONES ELECTRODOMÉSTICOS



PINTURAS PRISA

Mayoreo y Menudeo • Somos tu mejor opción

Obregón número 4, centro, Pátzcuaro, Mich.
Te atendemos también en María Teresa Dávalos No 1, Espacio «Vista del Rey».

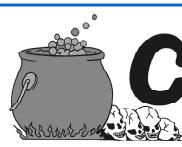
Trato preferencial para México y Canadá

Donald Trump modificó la política arancelaria de EU, le disparó al corazón del acuerdo comercial norteamericano, el T-MEC, y declaró de manera simbólica la guerra comercial a más de 60 países, con economías de todo tamaño.

◆ RAYMUNDO RIVA PALACIO

Las recetas bíblicas no le funcionaron a la presidenta Claudia Sheinbaum con Donald Trump. Ni rechazar la Ley del Talión, del ojo por ojo y diente por diente del Antiguo Testamento, ni poner la otra mejilla del Nuevo Testamento. El presidente le mantuvo a México los mismos aranceles que a Canadá, basados en el trasiego de fentanilo ilegal a ese país, sin tomar en cuenta las concesiones y el trato no confrontativo de Sheinbaum con el toro de la Casa Blanca. Habrá quien considere que nos fue menos mal que a otros, contra quienes los aranceles fueron más elevados. Y tienen razón.

En una hora, Trump modificó la política arancelaria de Estados Unidos, le disparó al corazón del acuerdo comercial norteamericano, el T-MEC, y declaró de manera simbólica la guerra comercial a más de 60



Caldero Político

"Me lo quebran, pero me lo oyen"

países, con economías de todo tamaño. Sin embargo, en el caso de México y Canadá aplicó un trato preferencial, como se lo ofreció al primer ministro Mark Carney —tras amenazarlo con represalias— y pidió la presidenta Sheinbaum. Todos los productos que cumplan con las reglas de origen del T-MEC seguirán importándose sin aranceles, que únicamente se aplicarán a aquellos componentes que tengan contenidos superiores a lo que se acordó, donde pagarán tarifas de 25% en el caso de los automóviles y 10% en los derivados del aluminio, que incluye la cerveza y las latas vacías.

No obstante, Trump le recargó retóricamente la mano a México y Canadá, a los que acusó de estar recibiendo “subsídios” por 300 mil y 200 mil millones de dólares anuales, que provocan el déficit comercial que tiene Estados Unidos con ellos.

Lo que dijo es una mentira. Ninguno de los dos países es subsidiado por Estados Unidos, pero no importa. La teatralidad es lo suyo, como

se vio ayer cuando anunció su plan arancelario en el Jardín de las Rosas, a unos metros de la Oficina Oval.

En uno de esos momentos, donde dramatiza para efectos mediáticos, subió al atril al fundador del grupo Trabajadores de la Industria Automotriz

por Trump, Brian Pannebecker, para enfatizar la aplicación de aranceles en ese sector. Desde la mañana del miércoles, uno podría adivinar que las exportaciones de automóviles, motor del comercio de México con Estados Unidos, estarían en el centro de sus aranceles, aunque, en términos reales, fue como pólvora mojada.

En un artículo que había publicado esa mañana en el USA Today, Peter Navarro, el ideólogo de los aranceles y el halcón más duro en el equipo de Trump, se le lanzó a México y dijo que durante la administración de Biden, donde se relajaron los controles comerciales, “México se convirtió en el nuevo Michigan”, en referencia a que en ese estado están las grandes armadoras estadounidenses. “Una cadena de ciudades mexicanas conforman ahora ‘la diáspora de la Ciudad del Motor’,” agregó jugando con el nombre con el que se conoce a Detroit, irónicamente inspirado por unos murales que pintó Diego Rivera en 1932. “Volkswagen y Audi están en Puebla, GM y Stellantis en Ramos Arizpe, Ford en Hermosillo, Nissan y Mercedes-Benz en Aguascalientes”.

Utilizando a México y Canadá, Trump jugó con las imágenes. Pero con el resto de los países a quienes les impuso aranceles no fue así. Las nuevas tarifas desmantelaron acuerdos comerciales que estaban vigentes desde 1947 y colocó como sus principales enemigos a China, su archirrival por la hegemonía del mundo, y la Unión Europea. Pero también incluyó en el castigo comercial a varias de las naciones más pobres en el planeta y otras más que están sumidas en guerras civiles. A quie-

nes penalizó y tienen economías más fuertes, las represalias recíprocas —por lo que habían anunciado— vienen en camino, lo que lleva a la pregunta: ¿Estamos en la puerta de un déjà vu con la imposición de aranceles de Trump?

Hace 95 años, el presidente Herbert Hoover, contra la recomendación de mil economistas, firmó el Acta Smoot-Hawley, redactada por dos poderosos legisladores como respuesta al crack de la bolsa en Wall Street que produjo la Gran Depresión del 29. La nueva ley, que elevó los aranceles en 20%, que subrayó un proteccionismo y un aislacionismo de Estados Unidos, provocó la respuesta recíproca de una docena de países.

Entre 1929 y 1932, las exportaciones a Europa cayeron 70% y el comercio mundial se desplomó en similar porcentaje durante los cuatro años que estuvo vigente. Las consecuencias fueron negativas y los efectos de la Gran Depresión se profundizaron. Varios historiadores han argumentado que esa medida fue el trampolín que le permitió a Adolfo Hitler adueñarse del poder en Alemania y empezar la construcción de un imperio fascista que colapsó al perder la Segunda Guerra Mundial.

¿Estamos en ese umbral? Nadie puede señalarlo con certeza, pero las condiciones apuntan en esa dirección. México tendrá que seguir jugando ajedrez con Trump. Sheinbaum se reunió con su gabinete casi inmediatamente después de concluir el mensaje de Trump, y se espera que anuncie los pasos a seguir esta mañana. Aunque anticipó que de haber aranceles habría reciprocidad, el trato preferencial que recibió probablemente la lleven por el camino original —no se sabe si lo mantendrá— del Reino Unido, de asumir el costo de aranceles limitados y seguir jugando en una cancha diferente a la del resto del mundo.

Cuando lanzó su primera ola de aranceles y México, junto con el Reino Unido y Brasil, decidieron esperar antes de tomar represalias, el gabinete de Trump reconoció a los dos primeros, excluyendo a Brasil, que no considera un aliado. Un alto funcionario mexicano dijo que ese era el lugar donde querían estar, al lado del Reino Unido, que ha tenido una relación preferencial y extraordinariamente estrecha con Estados Unidos desde hace casi un siglo. Esa parece haber sido la estrategia que jugó Sheinbaum y las instrucciones que dio al secretario de Economía,

Pasa a la pág. 12

**RECUPÉRATE CON CALIDAD
A UN PRECIO JUSTO**



CENTRO DE REHABILITACIÓN
San Rafael I.A.P.

¡Contáctanos!
01 434 542 0459

Atención: Lunes a viernes
de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.
Sábado de 9:00 a 2:00 p.m.

**Centro de Rehabilitación
San Rafael I.A.P.**

Abraham González No. 2 Fracc. Jamuquén C.P. 61605
Pátzcuaro, Michoacán.

Reciba un cordial saludo estimada comunidad lectora, espero que tenga una excelente semana. Como se habrán dado cuenta, acaba de iniciar el periodo de campaña para la promoción del voto y difusión de los perfiles que postulan a ocupar los diversos cargos dentro del Poder Judicial de la Federación.

Bajo esta línea vamos a exponer algunas consideraciones que pueden ser de utilidad a la ciudadanía para la evaluación de los perfiles que decide apoyar en la jornada electoral. Entonces, la pregunta relevante es ¿bajo qué criterios se debería elegir a quienes participan en la elección judicial? Una primera aproximación debe ser aquella que se relaciona con el artículo 17 constitucional que dispone -entre otras cuestiones- nues-



tro derecho de acceso a la justicia expedita, imparcial, de calidad y gratuita a cargo del Estado.

El derecho de acceso a la justicia

CULTURA CONSTITUCIONAL Las campañas para la elección judicial

◆ LIC. SIMÓN BACA SUÁREZ

significa que el Estado está obligado a establecer las instancias, vías y procedimientos que permitan la resolución de los conflictos que se susciten entre las personas y con el propio Estado. Entonces, el derecho de acceso a la justicia implica que el Estado garantiza el cumplimiento de las leyes para que las personas disfruten de sus derechos, libertades y asuman sus obligaciones según lo mandatado en las leyes.

El derecho de acceso a la justicia según el artículo 17 constitucional debe ser gratuito, imparcial y eficaz. La gratuidad implica que los órganos judiciales no pueden cobrar por sus servicios puesto que son sostenidos por el presupuesto del Estado. Así es que con independencia de la cuantía o



tipo de derechos involucrados, los órganos judiciales no pueden expedir recibos, facturas, así como que no pueden ni debe aceptar o condicionar el dictado de una sentencia al pago de una cantidad de dinero.

Así mismo, la imparcialidad del poder judicial implica varias aristas, una de ellas es que los demás poderes del Estado y autoridades diversas tienen prohibido influir o tratar de influir en el dictado de las resoluciones. Además, también se espera que los integrantes del poder judicial asuman una postura integra que no signifique o dé la apariencia de subordinación a intereses o mandatos de otro poder, además de no permitir que nadie influya en su criterio jurídico para resolver los casos en un sentido o en otro.

La independencia judicial también implica que la persona juzgadora asume plenamente la responsabilidad por el dictado de la senten-

cia según su propia apreciación del problema jurídico, la legalidad aplicable y la libre valoración de las pruebas aportadas en juicio, de esta forma, se garantiza que la persona emita su resolución sin injerencias de voluntades o personas ajenas.

La eficacia del derecho de acceso a la justicia implica el efecto útil de la sentencia, es decir, que la resolución emitida sea congruente con lo que se solicitó en la demanda, sea fundada en legislación vigente para dotarla de efectividad, además, que la sentencia sea congruente en su argumentación para dotar de certeza y seguridad jurídica a las partes que litigaron el caso, así como a la sociedad en general.

En relación con las ideas anteriores, considero que los perfiles que se presentan al escrutinio público y quienes les apoyan deben apegarse a estos criterios; la gratuidad, es decir, que no se preste a esperar que el voto a favor de alguien implique el apoyo, favorecimiento o enemistad cuando alguien someta sus asuntos a la competencia del juzgado, asumiendo que la gratuidad también implica que no se "cobren favores".

El criterio de la independencia para no comprometer el criterio jurídico a lo que dispongan los personajes políticos, gubernamentales,

Pasa a la pág. 12

**Bomberos Municipales
Pátzcuaro**

**CONVOCATORIA
ÁREA DE
VOLUNTARIOS**

SITE INTERESA:

- El área bomberil.
- La atención prehospitalaria.
- El manejo de emergencias.
- Las áreas de inspección.
- Liberar tu servicio social.
- Participar en operativos.
- Prestar servicio a la comunidad.

IMPORTANTÉ:

El personal de nuevo ingreso estará sujeto a un periodo de prueba de 30 días como aspirante después del cual se podrá incorporar de forma definitiva al área de voluntarios, el personal de nuevo ingreso deberá asistir a las sesiones de capacitación que sean indicadas.

Más Información: WhatsApp: 4341433375. WhatsApp: 4341280339

Convocatoria para ingreso al área de voluntarios de la Coordinación Municipal De Protección Civil Y Bomberos Pátzcuaro.

REQUISITOS:

Area De Voluntarios:

- Ser mayor de 17 años.
- Gozar de buena salud.
- Buena condición física.
- Disponibilidad de tiempo.

Servicio social:

- Presenta la documentación requerida por la escuela.
- Gozar de buena salud.

NOTARÍA PÚBLICA No. 90

A cargo del

**LIC. IGNACIO MANUEL
SANDOVAL**

Abrimos los sábados

Facebook: Notario No 90 de Michoacán

Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX
Pátzcuaro, Michoacán.
Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44

Refrenda la diputada Belinda Iturbide Díaz su compromiso con las mujeres indígenas

En el año de la Mujer Indígena, declarado así por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la diputada de extracción morenista, Belinda Iturbide Díaz, refrendó su compromiso con las mujeres indígenas, además que reconoció la trayectoria de Guadalupe Hernández Dimas, conocida como Nana Lu, mujer emblema también nominada al Premio Nobel de la Paz en 2005.

El papel de la mujer indígena, refirió Belinda Iturbide, "es esencial en

la preservación de nuestras raíces, lenguas y cosmovisiones ancestrales, y como hija de campesinos y primera mujer presidenta municipal de Puruándiro, entiendo profundamente los desafíos y la fortaleza que implica ser mujer indígena en nuestro país".

Por ello en el año de la Mujer Indígena, es imperante erradicar actitudes discriminatorias que no reflejan el humanismo de la cuarta transformación, y trabajar por el impulso

de más mujeres como Nana Lu, que tejan puentes entre el pasado y el presente, fortalezcan la cultura, la lengua y la identidad de nuestras comunidades.

Por ello conminó a reforzar acciones para que las mujeres indígenas,

sigan en el centro de las políticas públicas, a que los recursos públicos se apliquen con perspectiva de género y se promuevan sus derechos humanos y culturales, y a valorar su papel en la construcción de un México más justo, incluyente y diverso.



CLÍNICA MÉDICA ARIÓ

Dr. Rafael Pérez Rodríguez y especialistas

Folio COFEPRIS en trámite

Dra. Gloria Gaviota Pérez Álvarez
MEDICINA ESTÉTICA

Leandro Valle 58, Centro
Arió de Rosales, Mich.
Citas: 425 108 4714

Nos ajustamos a tu presupuesto

POR QUÉ VERTE BIEN Y SENTIRTE BIEN ES PARTE DE TI

LÁSER GP GAV
DRA. GAVIOTA PÉREZ

-Depilación permanente
-Bioestimulación con plasma
-Micro nedding con activos
-Tratamientos anti acné
-Botox
-Escleroterapia (varices)
-Aparatología
-Tratamientos anti envejecimiento
-Tratamientos capilares
-Aparatología (reductiva) HiFu
-Aplicación de ac hialuronico en labios
-Tratamientos para ojeras con activos

Super Diez
Y ALGO MÁS

Mayoreo y Menudeo
"EL ORIGINAL Y MÁS SURTIDO"

Miércoles abrimos medio día y los Jueves trabajamos día completo

Colchas, cortinas, Sábanas, Toallas, Cobertores, Artículos para el hogar, Carreolas, Andadoras, Artículos de importación, Juguete, Artículos de Temporadas.

ENCUENTRA CON NOSOTROS NOVEDOSOS ARTICULOS PARA FESTEJAR TODA OCASIÓN ESPECIAL

 **movistar**
distribuidor oficial

Productos para las uñas: MC y NA.
Piedra de Cristal Swarouski

Además contamos con:

Bicicletas • Triciclos • Patines • Carros Eléctricos
Juegos de Té y un sin fin de juguetes a su alcance

Tel. 422-521-01-33 y WhatsApp 425-131-20-40
Ocampo #14, Centro, Arió de Rosales, Mich.

Inauguran séptimo Foro Nacional Contraloras y Contralores de Institutos Electorales en México

Con el compromiso de profundizar y consolidar la labor para hacer del control, la fiscalización y la evaluación de la gestión pública, herramientas cada vez más efectivas y eficaces para fortalecer el correcto ejercicio público dio inicio el VII Foro Nacional de la Asociación de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México.

El evento organizado por la Asociación

Nacional de Contraloras y Contralores de los Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCIE), se lleva a cabo los días 3 y 4 abril en el Centro Cultural Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), donde se realizan diversas ponencias sobre temas relevantes en las atribuciones de control interno; fortalecimiento de la labor fiscalizadora; res-

ponsabilidades administrativas; Ética Pública; transparencia; rendición de cuentas; lo anterior en aras de la profesionalización en el Servicio Público que brinde confianza a la ciudadanía.

Al dar inicio con el foro, la Mtra. Azucena Marín Correa, Secretaria de la Contraloría del Estado de Michoacán, destacó la importancia del evento en un año crucial donde se enfrenta el reto de organizar y lograr elecciones justas y transparentes para el poder judicial. "Las contralorías juegan un papel vital en asegurar que estas elecciones se lleven a cabo con la mayor transparencia y justicia posible," afirmó Marín.

Por su parte, la Mtra. Alejandra Xóchitl Reyna, Contralora de la UMSNH, subrayó la importancia de los Órganos Internos de Control en garantizar el adecuado ejercicio de los recursos públicos y en mantener la confianza

ciudadana, "en estos tiempos, la confianza de nuestras instituciones se pone a prueba, por ello, se deben generar estrategias de mejorar nuestras funciones", apuntó la Xóchitl Reyna.

De igual forma, el Lic. Horacio Guillermo Díaz Mora, encargado de Auditoría Especial de Normatividad de la Auditoria Superior de Michoacán, enfatizó la importancia de la rendición de cuentas y el combate a la corrupción como responsabilidades clave de quienes supervisan el actuar institucional. Destacó que este foro es una oportunidad vital para el intercambio de experiencias y la capacitación continua, esenciales para fortalecer las bases de instituciones electorales confiables y sólidas.

Asimismo, la Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta de la ANCCIE y Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán, hizo hincapié en la necesidad de un enfoque preventivo y transparente en el ejercicio del presupuesto y la función pública. "Somos el puente entre instituciones y sociedad, y es nuestra responsabilidad

Pasa a la pág. 12



Rojas&Garnica Corp.
A B O G A D O S

ASUNTOS

CIVILES
PENALES
ADMINISTRATIVOS
LABORALES
SUCESSIONES

REGULARIZACIONES

PROPIEDADES
TERRENOS
PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

PÁTZCUARO

Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro
C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

MORELIA

Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur,
Morelia, Michoacán de Ocampo

Tel.: (434) 342 11 75

Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972

PASTELERÍA YOLY

Disfruta tu Antojo

Pastelería | Chocolatería | Postres | Cafetería y Mucho Más

¡Visítanos!

- Suc. Benito Mendoza 11, Centro
(434) 105 9345
- Suc. Nueva del Panteón 52, Centro
(434) 342 2778
- (434) 187 7571
- Suc. Libramiento Ignacio Zaragoza 501-B
(434) 117 8772

Nuestro sabor ***Yolicioso***

★★★★★

Más de 30 Años a tu servicio

Síguenos en:

Pastelería Yoly

HOROSCOPOS



Aries (21 de marzo - 19 de abril) Tu energía está regresando, especialmente respecto a los asuntos del corazón. Sientes alivio



Tauro (20 de abril - 20 de mayo) Tu vida emocional recibirá un impulso y debería liberarte del reciente periodo de incertidumbre que te atormentaba.



Géminis (21 de mayo - 20 de junio) Trata de imaginar que estás en un taller creativo y que has renunciado a utilizar todas las herramientas habituales.



Cáncer (21 de junio - 22 de julio) Tu vida privada se encuentra, probablemente, en medio de grandes cambios, ten cuidado.



Leo (23 de julio - 22 de agosto) No sería sorprendente que te inscribieses en una clase que sea muy diferente a tus actividades normales, aprovecha y saca ventaja del conocimiento.



Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre): Te ayudan a comprender que el mejor lugar para descubrir tesoros no siempre es donde te dicen que busques.



Libra (23 de septiembre - 22 de octubre) Nadie tiene más visión hacia futuro que la que tú tienes ahora. Estás en sintonía con los nuevos inventos.



Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre) No podrías estar en una mejor posición en tu vida personal. El momento para despedir a tus demonios.



Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre) Es posible que hayas pensado en barajar las cartas con tu pareja, a menos que ya haya ofrecido una nueva mano.



Capricornio (22 de diciembre - 19 de enero) Hay alguna probabilidad de que tus emociones hayan cambiado.



Acuario (20 de enero - 18 de febrero) Sientes inseguridad, como si ni siquiera pudieras confiar en ti. Ha sido un momento especialmente molesto.



Piscis (19 de febrero - 20 de marzo) Es posible que hayas estado dudando de tus compromisos. Tal vez te diste cuenta de los errores que habías cometido en el pasado y tenías miedo.

Impulsan la igualdad salarial entre hombres y mujeres

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Fabiola Alanís Sámano, promovió la homologación de la Reforma de Igualdad Sustantiva que impulsó la presidenta Claudia Sheinbaum para erradicar todo tipo de violencia ejercida contra las mujeres y poner fin a la desigualdad salarial entre hombres y mujeres.

Al exponer los argumentos con que promovió la homologación de esta reforma a nivel estatal, Fabiola Alanís recordó que, en Michoacán, las mujeres trabajadoras ganan hasta 25 por ciento menos que los hombres por hora trabajada, situación por la que destacó la importancia de acabar con esta brecha salarial.

«Desde la bancada de Morena tenemos claro que la construcción del

Segundo Piso de la Cuarta Transformación depende de un acceso pleno al goce de derechos para todas y todos en igualdad de condiciones. Por ello, debemos eliminar todas las barreras jurídicas, políticas, económicas, sociales y culturales que han impedido que las mujeres tengamos igual acceso a recursos y espacios de toma de decisiones que los hombres», remarcó.

La legisladora morenista recordó que, además de buscar la igualdad salarial entre hombres y mujeres, dicha reforma eleva a rango constitucional la garantía a una vida libre de violencia con deberes reforzados del estado para las mujeres, las adolescentes, las niñas y los niños.

Asimismo, involucra a los municipios en las facultades y obligacio-

nes de eliminar la violencia contra las mujeres, además de que las instituciones de Seguridad Pública deben integrar en sus principios de actuación

Pasa a la pág. 14



HUACUJA

ORIGEN DE UNA TRADICIÓN ARTESANAL

Alejandro Huacuja Valencia

“LEGADO DE 3 GENERACIONES”

Originario de la comunidad indígena de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro. Sus raíces son de identidad P'urhépecha.



Galardonado y premiado por su destacado trabajo en el mundo empresarial, así como también como una persona disruptiva en el diseño genuino y altruista social de su comunidad.

Tel. Cel.

4341275831

Av. Guadalupe Victoria #24, Cuanajo.



Toño Mendoza celebra aprobación de iniciativa en favor de niñas y mujeres

El diputado Toño Mendoza, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, celebró la aprobación de la iniciativa que presentó junto a sus compañeras y compañeros diputados para garantizar los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y mujeres, así como para erradicar las desigualdades y violencias que enfrentan.

Esta reforma, que se aprobó en el pleno, busca establecer un marco jurídico sólido que proteja y promueva la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, además de reforzar las medidas para una vida libre de

violencia. La iniciativa fue impulsada por las diputadas Ma. Fabiola Alán Sámano, Belinda Iturbide Díaz, Melba Edeyanira Albavera Padilla, Emma Rivera Camacho, Giuliana Bugarini Torres, y los diputados Antonio Salvador Mendoza Torres, Juan Pablo Celis Silva e Iván Alejandro Arévalo Vera.

El diputado Toño Mendoza destacó que esta reforma contempla:

1. Igualdad sustantiva: Medidas para corregir desigualdades históricas en ámbitos como el trabajo, la salud, la educación y la política.
2. Vida libre de violencia: Protección reforzada para mujeres, niñas,

niños y adolescentes, con acciones concretas del Estado.

3. Perspectiva de género en instituciones : Obligatoriedad de que las autoridades actúen con enfoque de derechos humanos y género.

4. Equidad salarial: Políticas para eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

5. Participación municipal: Mecanismos locales para prevenir y atender la violencia contra mujeres y menores.

“Esta iniciativa es un paso fundamental para construir una socie-

dad más justa e igualitaria. Desde el Congreso, reafirmamos nuestro compromiso con los derechos de las mujeres y las infancias, garantizando que el Estado cumpla su deber de protegerlos integralmente”, afirmó el legislador.

El diputado Mendoza agradeció el respaldo de sus compañeras y compañeros de bancada, así como de las organizaciones civiles que contribuyeron a enriquecer esta propuesta, y reiteró su llamado a implementar políticas públicas efectivas que transformen la realidad de las mujeres y niñas en Michoacán.



Una Gotita de espiritualidad...

◆ ING. MIGUEL ACOSTA VELÁZQUEZ

Dios nos limpia del pecado y nos quita el temor

“... y presentaros sin mancha delante de su gloria con gran alegría” (Juan 1:24).

No hay nada como sentirse limpio y seguro ante alguien que es importante para nosotros. Arreglarnos para estar presentables es una muestra de respeto a esa persona. Pues bien, la Carta de Judas retrata a nuestro Padre como aquel que se preocupa por presentarnos sin mancha ante quien debería ser el ser mas importante para nosotros: Dios.

Que gran poder el de Dios, que puede presentar sin mancha a personas que nacemos y vivimos con la horrible mancha del pecado.



Es él quien nos capacita para que podamos encontrarnos algún día en su presencia sin sentir temor, sin tener nada de lo que avergonzarnos, pues él se ha encargado de limpiarnos y ponernos presentables. Lejos de escondernos, como hicieron nuestros primeros padres tras el pecado, nosotros podremos presentarnos ante su gloria. ¿Cómo no sentir gran alegría ante tal privilegio?

Esta vislumbre del carácter de Dios nos hace pensar en la inmensidad de su gracia. Se trata de un poder único en todo el universo, que puede hacer que personas que se someten a él vean sus vidas convertir-

das en una ofrenda perfecta para Dios. La idea de presentarnos sin mancha delante de Dios es una figura que está tomada del ámbito de los sacrificios que se realizaban en el santuario terrenal en tiempos del Antiguo Testamento. Nos lleva a pensar en los animales que, por no tener defectos ni manchas, eran idóneos para ser presentados a Dios en sacrificio, como símbolos del único que es sin pecado y sin mancha.

En el caso de los seres humanos, no hay nadie que sea perfecto y sin mancha; es por pura gracia de Dios que podremos presentarnos ante él. No hay nadie que haga lo bueno; ni

siquiera hay quien busque a Dios. No hay justo ni aun uno, porque todos nos hemos desviado (ver Romanos 3:10-12). A pesar de ello, el poder de Dios es suficiente para presentarnos delante de su gloriosa presencia sin mancha. Esto es algo inaudito y nos confirma en la creencia de que no hay nada que Dios no pueda arreglar en nuestras vidas.

¿Lo has leído bien? No hay nada que Dios no pueda arreglar en tu vida. Y, además, te está anunciando que la restauración de la relación entre tu y él será completa algún día. Este es un anuncio anticipado de la derrota del pecado y de sus consecuencias.



¡¡¡ TU PALADAR MERECE LO MEJOR, NO TE CONFORMES CON MENOS!!!

Ven y disfruta de nuestra variedad de alimentos.



HAMBURGUESAS "MIGUE"

TE ESPERAMOS DE LUNES A DOMINGO

DE 12:00 PM - 12:00 AM

**AVENIDA DEL TRIGO #32, COL. LA ERA
PÁTZCUARO, MICH.
Teléfono: 4341178957**

Por visita

auguración fue reprogramada por la visita que realizará este viernes 4 y sábado 5 de abril la mandataria federal a diversos puntos de Michoacán, en lo que constituye la tercera visita a la entidad, donde se incluyen actividades en municipios como Zitácuaro, Paracho y Zinácuaro.

El alcalde Julio Arreola, recordó que la rectoría de la obra, así como la logística para la inauguración está en manos del Gobierno Estatal, quien durante el evento de inauguración entregará al Gobierno Municipal la obra concluida y que representa una obra de gran calado para los habitantes del municipio, en la que no

sólo se beneficia con un lugar más digno para trabajar a los comerciantes, sino que generará una derrama para los patzcuarenses, al convertirse el mercado en una zona de comer-

Entrega

ratos que no solo mejorarán la movilidad de las personas, sino que les brindarán una mayor calidad de vida.

“Desde el corazón les digo que estamos trabajando por un Ario más humano, donde nadie se quede atrás”, aseguró la presidenta municipal.

Al entregar los apoyos en donde agradeció al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla por tener al municipio de Ario siempre presente para

cio regional, y que además facilitará el que el municipio cuente con una mejor imagen ante los ojos de los visitantes. Por lo que agradeció la comprensión por la modificación a

Viene de la 1

el otorgamiento de apoyos y estar atento siempre a las causas justas, Yohana Mendoza destacó la importancia de que este tipo de ayuda lleve a quienes realmente los requieren.

Sabemos dijo, la importancia de ejecutar esquemas y programas que dignifiquen la vida de las personas, quienes por alguna enfermedad necesitan de aparatos que faciliten su movilidad y por eso estamos trabajando en ello.

Más**Viene de la 1**

uir participando y a cumplir, como lo han hecho más de 900 mil personas en la entidad. Explicó que el trámite se puede llevar a cabo en línea, por medio de la plataforma sfa.michoacan.gob.mx/tvehicular, acción que es sencilla y ágil, desde la que es factible pagar con tarjeta de crédito o de débito, o generar una línea de captura para hacerlo en una institución bancaria, en un centro comercial o en una tienda de conveniencia; aunque también es factible acudir a alguna de las ventanillas de Recaudación que se encuentran en toda la geografía michoacana, donde podrán hacer pagos con tarjeta.

Finalmente, Navarro García exhortó a la ciudadanía a cumplir con el pago del refrendo vehicular 2025 durante el presente mes de abril, ya que a partir del 1º de mayo, de acuerdo con la legislación estatal, se generarán multas y recargos.

la fecha de inauguración.

Por su parte el Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla explicó que, todo está listo para que el mercado abra sus puertas. Este espacio busca renovar la imagen del Pueblo Mágico, fusionando modernidad y tradición, convirtiéndose en el mercado más grande del estado.

Finalmente, el jefe del ejecutivo estatal indicó que, «El Gobierno de Michoacán agradece la comprensión de los comerciantes y la comunidad en general, y les invita a estar atentos el próximo miércoles para la apertura oficial de este centro de comercio popular».

Inauguran **Viene de la 9**
dad ejercer la fiscalización no solo como un mecanismo de control, sino como una herramienta de preventión," destacó.

Al inaugurar el evento, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, remarcó el aprendizaje y la evolución del Instituto en temas de vigilancia y preventión de conductas indebidas. "Este foro representa una oportunidad invaluable para la reflexión y el análisis profundo de nuestras prácticas democráticas," comentó Hurtado Gómez

Caldero **Viene de la 6**
Marcelo Ebrard, que estuvo en Washington cada semana dialogando con Lutnick.

“La libran por el momento”, tituló EL FINANCIERO en su edición digital al anuncio de los aranceles. Esta nueva pausa abre otra oportunidad para que el gobierno mexicano diseñe una estrategia que anule ser rehén permanente de los amagos y ánimos del impredecible Trump.

Cultura **Viene de la 7**
partidistas, incluso la misma opinión de las mayorías que interactúan en las redes sociales. La independencia es un criterio jurídico que rige el proceso pero también es un valor actitudinal de la persona que imparte justicia.

Finalmente la eficacia en las soluciones implica el conocimiento jurídico que tenga la persona, puesto que el dominio de las reglas procesales, de valoración de prueba, de la legalidad, de la teoría jurídica y criterios vinculantes darán cuenta de un trabajo pulcro, transparente y que soporte la crítica desde el punto de vista de la argumentación. El derecho de acceso a la justicia tiene una dimensión individual y colectiva, por tanto, asúmase con seriedad y respeto.

Michoacán

la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en las instituciones de salud pública de Michoacán, con lo que se eliminan las barreras económicas que históricamente han impedido a mujeres de bajos recursos acceder a servicios de aborto seguro. Esta medida es crucial para reducir las tasas de mortalidad materna asociadas a procedimientos inseguros.

Según datos del Observatorio de Mortalidad Materna, el aborto inseguro se encuentra dentro de las primeras cinco causas de muerte materna en México. Además, la Federación Internacional de Planificación de la Familia señala que, a nivel mundial, de las 500 mil muertes maternas anuales, aproximadamente 70 mil están relacionadas con complicaciones derivadas de abortos inseguros, lo que equivale al 13 % del total de estas pérdidas.

La reforma contempla la implementación de protocolos claros y la

capacitación del personal médico conforme a las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Estas acciones buscan asegurar que la atención brindada sea de calidad, respetuosa y confidencial, con lo que se reduce el estigma y la discriminación que muchas mujeres enfrentan al buscar estos servicios.

“Garantizar el acceso al aborto seguro y gratuito es fundamental para proteger la vida y la salud de las mujeres michoacanas, especialmente de aquellas que han sido históricamente marginadas y que enfrentan mayores riesgos”, afirmó Anguiano González.

Michoacán se suma a los estados que han adoptado medidas para garantizar el acceso al aborto seguro. Este avance legislativo no solo protege la salud de las mujeres, sino que también reafirma el compromiso del estado con los derechos humanos y la igualdad de género.



www.expresionradioario.com

Comisión de Turismo acompaña presentación de la 3ra Feria del Mole en Santiago Tupáitaro, que tendrá lugar 19 y 20 de abril

Con la finalidad de dar a conocer la 3ra Feria del Mole, en Santiago Tupáitaro, municipio de

Huiramba, y con ello atraer a turistas locales, nacionales e incluso internacionales, el diputado local Antonio Salvado Mendoza Torres,

presidente de la Comisión de Turismo, acompañado de autoridades municipales y comunales, artesanos y cocineras de esta tenencia, llevaron a cabo una rueda de prensa.

El legislador local, in-

formó que esta 3ra edición de la Feria del Mole, se llevará a cabo los días 19 y 20 de abril, en donde las y los visitantes podrán degustar de diferentes tipos de mole y conocer todas las bellezas que se encuentran en esta región de Michoacán.

«Yo invito a todas y todos a que vayamos este 19 y 20 de abril a esta Feria del Mole en Tupáitaro, es una tenencia llena de cultura, gastronomía, tradiciones y artesanías. Esta rueda de prensa es con la finalidad de que la información llegue a todos los rincones de Michoacán y del país», asseró.

Por su parte, la diputada Fabiola Alanís Sámano, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado (JUCOPO), enfatizó que este tipo de ferias enaltecen la cultura y las tradiciones de los pueblos originarios de la entidad.

La legisladora local recordó que este es el año de la mujer indígena en México, y este tipo de ferias dijeron «sirven para presumir a nuestros pueblos en el mundo entero. Las mujeres indígenas son muy importantes para nuestra patria, nuestra cultura, nuestras tradiciones y nuestra gastronomía, que es considerado como patrimonio inmaterial de la humanidad», agregó.

En su intervención, Andrés Granados Lara, presidente del Consejo Comunal de Santiago Tupáitaro, señaló que con este tipo de actividades se atrae la participación de muchas personas de la tenencia y con ello se generan y garantizan muchos empleos para las cocineras y sus familias.

En ese sentido, Andrés Granados, dijo que este es un evento totalmente familiar, en donde la seguridad de todas y todos los visitantes está garantizada gracias al apoyo y respaldo de las instituciones de seguridad pública tanto estatal como de los municipios que se encuentran en la misma región.



Plantea Reyes Galindo que cargo de secretario de ayuntamiento sea encabezado por profesionistas

Con el firme compromiso de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en los municipios michoacanos, el vicepresidente del Congreso del Estado, Juan Carlos Barragán presentó una iniciativa de reforma en materia de enajenación y gravamen de bienes muebles del dominio privado municipal.

La propuesta busca establecer reglas claras que impidan la discrecionalidad en la venta o disposición de bienes municipales, evitando que estos sean mal utilizados o vendidos a precios irrisorios en beneficio de unos cuantos.

«No podemos seguir permitiendo que patrullas, camiones de basura y otros bienes municipales sean declarados obsoletos de manera arbitraria para luego ser vendidos a precios de ganga y, en muchos casos, terminar en manos de exfuncionarios o sus allegados», enfatizó Barragán.

Entre los principales puntos de la iniciativa se contempla que la enajenación o gravamen de bie-

nes municipales solo pueda realizarse con la autorización previa del Cabildo, y que esta decisión sea publicada en el Periódico Oficial del Estado. Además, se exigirá un avalúo de los bienes y la realización de una subasta pública para garantizar que el proceso sea transparente y equitativo.

«Esta reforma es un paso más en la lucha contra la corrupción. Nuestro compromiso con la Cuarta Transformación es claro: acabar con los abusos y garantizar que los bienes del pueblo sean utilizados en beneficio de la gente, no de unos cuantos», destacó el legislador.

Juan Carlos Barragán hizo un llamado a sus compañeras y compañeros diputados a respaldar esta iniciativa y sumarse al esfuerzo por un gobierno municipal más justo, honesto y transparente.

«Es momento de cerrar la puerta a la opacidad y blindar el patrimonio de nuestros municipios», concluyó.



Peluquería y Barbería "El Batis" OFRECE A SUS CLIENTES:



Todo a su gusto!

NUEVO DOMICILIO

Calle Pinzón Real #9, Col. Cuarta de Eréndira
(Cerca del Centro Deportivo), Pátzcuaro, Mich.

Más de 300 elementos de diferentes corporaciones participarán en operativo de Semana Santa en Pátzcuaro: Presidente Municipal, Ing. Julio Arreola

El presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, encabezó la reunión interinstitucional para la presentación del Plan Operativo de Seguridad Semana Santa 2025, en la que participaron autoridades de los tres niveles de gobierno.

Durante el encuentro se destacó la implementación de estrategias enfocadas en proximidad social, prevención de delitos y accidentes, aten-

ción de emergencias, control de multitudes y seguridad vial, con especial atención en los puntos turísticos de mayor afluencia.

“Pátzcuaro es uno de los destinos más importantes a nivel nacional e internacional durante estas fechas. Por eso, trabajamos de la mano con todos los niveles de gobierno para ofrecer tranquilidad y confianza a las familias que nos visitan”, expresó el

alcalde Julio Arreola.

El operativo contempla la participación de más de 300 elementos de distintas corporaciones, la instalación de módulos de información turística, patrullajes permanentes, el uso de cámaras de videovigilancia activas en un 94% (con el objetivo de alcanzar el 100%) y unidades médicas y de protección civil listas para atender cualquier emergencia.

Fechas importantes del operativo:

11 de abril: Inauguración del Altar de Dolores.

12 de abril: Arranque oficial del operativo, a las 9:00 horas en la glorieta de Tzurumutaro.

Del 12 al 20 de abril: Actividades culturales, artísticas, comerciales y religiosas en todo el municipio.

Julio Arreola agradeció el respaldo del Gobernador Alfredo Ramírez

Bedolla, así como la participación del C5i, Guardia Civil, Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado, Protección Civil estatal y municipal, Seguridad Pública y Seguridad Vial del Estado, quienes trabajarán en estrecha coordinación para proteger tanto a visitantes como a habitantes.

“Con este esfuerzo conjunto, Pátzcuaro reafirma su compromiso con la seguridad, la hospitalidad y la organización durante una de las temporadas más importantes del año”, concluyó el presidente municipal.

Impulsan Viene de la 10
ción la perspectiva de género y el pleno respeto a los derechos humanos, así como mandatar la existencia de una Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con las Violencias de Género contra las Mujeres en la Fiscalía General del Estado.



TRANSMITIENDO DESDE EL CORAZÓN DE
PÁTZCUARO.

**“UNA RADIO CON IDENTIDAD,
CONSTRUYENDO COMUNIDAD”**

Teléfono para llamadas EN VIVO
y mensajes de WhatsApp
en Cabina al:

434-120-35-35

ESCÚCHANOS A TRAVÉS DE INTERNET EN:
www.romanticapatzcuaro.com

expresión
Comunicación ética, responsable y honesta
Página Web: www.periodicoexpresion.com
Correo: periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com
Periódico Regional

ESTACION DE SERVICIO MOBIL

CONOCE LOS COMBUSTIBLES MOBIL SYNERGY.

- MEJOR RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE.
- DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE CARBONO.
- MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MOTOR.
- MEJOR PROTECCIÓN CONTRA LA CORROCIÓN.

IMSETU
Le da vida a su motor, como a Pátzcuaro su tradición!

ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO, DEBITO Y TICKET CARD

GASOLINERA MOBIL CALTZONTZIN UBICADA EN KM 20 CARRETERA QUIROGA-PÁTZCUARO, TZURUMUTARO, MICHOACAN
www.imsetu.com